



## SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

### FALLO

#### LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

#### LPLSC-07/2026 "DICTAMEN DE LAS CUOTAS DEL IMSS A TIEMPOS ACORTADOS" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a el 26 a veintiséis días del mes de marzo del año 2026, siendo las 12:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-07/2026 "DICTAMEN DE LAS CUOTAS DEL IMSS A TIEMPOS ACORTADOS", (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en **el numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

#### ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 19 de marzo de 2026, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC-07/2026 "DICTAMEN DE LAS CUOTAS DEL IMSS A TIEMPOS ACORTADOS. (1ra.vuelta)**
- 2.- El día 23 del mes de marzo del año 2026, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, la C. Narda Renata Torres Quintanar – Directora de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Lic. Claudia Sinaí Sánchez García – Jefa Departamento de Nominas, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 25 de marzo del año 2026 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

- 1.- RYL CONSULTORES GOVERNMENT S.C.
- 2.- VFG CONTADORES Y AUDITORES S.A.S. DE C.V
- 3.- GHPCONSULTORES ASOCIADOS S.C.
- 4.- AUDITORES ESPECIALISTAS OPD S.C.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

#### CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la Lic. Claudia Sinaí Sánchez García – Jefa Departamento de Nominas, así mismo suscrito por la C. Narda Renata Torres Quintanar – Directora de Recursos Materiales fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, la Lic. Aaron Armando Gómez Sepúlveda, Representante de la Secretaría de Administración, e Integrante del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC-07/2026 "DICTAMEN DE LAS CUOTAS DEL IMSS A TIEMPOS ACORTADOS".(1ra. Vuelta)**



# SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

## RESULTANDO

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES							
			R.I. CONSULTORES GOVERNMENT S.C.		VIG CONTADORES Y AUDITORES S.A.S DE CV		GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.		AUDITORES ESPECIALISTAS OPD S.C.	
PAUTA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SUJETADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	SERVICIO DE AUDITORIA DE LA DICTAMINACION DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES DEL IMSS EJERCIO 2025 EL AVISO Y EL DICTAMEN SEAN ESTABLECIDOS COMO LO MARCA LA LEY DEL IMAS	X		X		X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES							
			R.I. CONSULTORES GOVERNMENT S.C.		VIG CONTADORES Y AUDITORES S.A.S DE CV		GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.		AUDITORES ESPECIALISTAS OPD S.C.	
PAUTA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SUJETADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE						
1	1	SERVICIO DE AUDITORIA DE LA DICTAMINACION DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES DEL IMSS EJERCIO 2025 EL AVISO Y EL DICTAMEN SEAN ESTABLECIDOS COMO LO MARCA LA LEY DEL IMAS	55,000.00	55,000.00	58,000.00	58,000.00	58,189.66	58,189.66	51,600.00	51,600.00
			SUBTOTAL	55,000.00	SUBTOTAL	58,000.00	SUBTOTAL	58,189.66	SUBTOTAL	51,600.00
			IVA	8,800.00	IVA	9,280.00	IVA	9,310.95	IVA	8,240.00
			TOTAL	43,800.00	TOTAL	47,280.00	TOTAL	47,500.01	TOTAL	59,740.00
			SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	58,000.00	SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	0.00
			IVA	0.00	IVA	9,280.00	IVA	0.00	IVA	0.00
			TOTAL	0.00	TOTAL	57,280.00	TOTAL	0.00	TOTAL	0.00

Monto adjudicado

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			LICITANTES							
			R.I. CONSULTORES GOVERNMENT S.C.		VIG CONTADORES Y AUDITORES S.A.S DE CV		GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.		AUDITORES ESPECIALISTAS OPD S.C.	
NÚMERO	DOCUMENTOS		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 1 - Propuesta Técnica		X		X		X		X	
2	ANEXO 3 - Índice de la Proposición		X		X		X		X	
3	ANEXO 4 - Acreditación del Licitante		X		X		X		X	
4	ANEXO 5 - Propuesta Económica		X		X		X		X	
4.1	USB		X		X		X		X	
5	ANEXO 6 - Declaración del Licitante		X		X		X		X	
6	ANEXO 7 - Declaración de Estratificación		X		X		X		X	
7	ANEXO 8 - Aportación 5 al Miller		X		X		X		X	
8	ANEXO 9 - Formato de Muestras Físicas (NO APLICA)		N/A		NA		N/A		N/A	
9	RUPC (Registro Único de Proveedores y contratistas) Documento no obligatorio		X		X		X		X	
10	Constancia de Visita de Campo (NO APLICA)		N/A		NA		N/A		N/A	
11	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)		X		X		X		X	
12	Acuse de obligaciones en materia de seguridad social conforme al acuerdo emitido por el consejo técnico publicado en el diario oficial de la federación el 22 de septiembre de 2022		X		X		X		X	
13	Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos (ante INFONAVIT)		X		X		X		X	
14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)		X		X		X		X	
15	Constancia de Situación Fiscal (SAT)		X		X		X		X	
16	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal		X		X		X		X	
17	Validación ante el SAT vigente con actividad económica preponderante de servicios de contabilidad y auditoría		X		X		X		X	
18	Experiencia con contrato (1 año)		X		X		X			X

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ  
LPLSC-07/2026 "DICTAMEN DE LAS CUOTAS DEL IMSS A TIEMPOS ACORTADOS". (1ra. vuelta)



## SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

**PRIMERO.-** Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-07/2026 "DICTAMEN DE LAS CUOTAS DEL IMSS A TIEMPOS ACORTADOS"**(1ra. Vuelta) se resuelve adjudicar en forma íntegra la partida al licitante, **VFG CONTADORES Y AUDITORES S.A.S DE C.V.** Hasta por un monto de \$ **67,280.00 (Sesenta y siete mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 69 de La Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**SEGUNDA.-** Al los Licitantes **GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.** que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicada y a los licitantes **RJL CONSULTORES GOVERNMENT S.C., Y AUDITORES ESPECIALISTAS OPD S.C.** no se le adjudico por criterio de desechamiento en el punto 6.1.6 de las bases (si un mismo socio o administrador pertenece a dos o más de las empresas participantes).

**TERCERA.-** En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 13.1.4 de las Bases que rigen el presente proceso.


**CUARTA.-** Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 9 de la convocatoria.

**QUINTA.-** Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

**SEXTA.-** Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 12:00hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

  
**C. NARDA RENATA TORRES QUINTANAR**  
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES  
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

  
**LIC. CLAUDIA SINATI SÁNCHEZ GARCÍA**  
JEFA DEPARTAMENTO DE NOMINAS  
ÁREA REQUIRENTE

  
**LIC. AARON ARMANDO GÁMEZ SEPÚLVEDA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, E  
INTEGRANTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF JALISCO